



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.54

20 de noviembre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 54a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 14 de noviembre de 1989, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GARBA (Nigeria)  
más tarde: Sr. JAYA (Brunei Darussalam)  
(Vicepresidente)

- Desarrollo y cooperación económica internacional [82] (continuación)

- b) Comercio y desarrollo: celebración del vigésimo quinto aniversario del establecimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo: proyecto de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

TEMA 82 DEL PROGRAMA (continuación)

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

- b) COMERCIO Y DESARROLLO: CELEBRACION DEL VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO: PROYECTO DE RESOLUCION (A/44/L.39)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta mañana la Asamblea, de conformidad con la decisión adoptada en su tercera sesión plenaria, se ocupará de la celebración del 25° aniversario del establecimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución (A/44/L.39) y una carta de fecha 13 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Mongolia ante las Naciones Unidas (A/44/726).

Nos reunimos hoy para conmemorar el 25° aniversario del establecimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Hace 25 años los gobiernos se comprometieron a "echar los cimientos de un mejor orden económico mundial". Desde que su mandato fue establecido en la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General, el papel de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha evolucionado y la institución ha respondido a las condiciones, necesidades y orientaciones cambiantes, manteniendo al mismo tiempo su carácter universal y su misión de desarrollo.

Se han logrado importantes acuerdos y adelantos en los planes de acción a través de la negociación intergubernamental en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) o mediante la influencia de su labor en el pensamiento y las decisiones de los gobiernos y otras organizaciones internacionales.

Por cierto, los logros de la UNCTAD son loables y merecen ser recordados en ocasión de este aniversario. Sin embargo, al mismo tiempo también es apropiado reflexionar sobre la importancia del compromiso que asumieron los Estados miembros fundadores en el contexto del mundo de hoy. Es un mundo en el que están teniendo lugar cambios fundamentales y en el que se registra un rápido progreso en todas las esferas de la actividad humana, pero también es un mundo caracterizado por ciertas tendencias económicas adversas. El acceso a las oportunidades y los beneficios de la expansión económica y al adelanto tecnológico sigue siendo desigual. El estancamiento y el retroceso en la mayoría de los países en desarrollo, en especial en los países menos adelantados y en los africanos, se encuentran a menudo asociados con la deuda pendiente y la transferencia neta de recursos a los países acreedores. Un ambiente económico internacional viciado por disciplinas multilaterales débiles en las esferas del comercio, el dinero y las finanzas, así como por el proteccionismo y el derroche en materia de consumo amenazan la base de los recursos para un desarrollo sostenido. Si estas tendencias no se controlan, podrían acentuar fácilmente la regresión en muchos países en desarrollo y neutralizar los beneficios tan arduamente obtenidos en otros. Peor aún, debido al alto grado de interdependencia en la economía mundial, estas debilidades pueden socavar la estabilidad económica futura de todos los países.

La situación actual no carece de señales alentadoras. Por cierto, pueden detectarse varios elementos positivos a nivel político, social y económico. Sin embargo, no pueden amalgamarse espontáneamente para superar los factores negativos también presentes. Es necesario dirigirlos si se desea lograr el objetivo de una economía mundial saludable, segura y equitativa. En este esfuerzo, todos los países deben contribuir a la identificación y la aplicación de planes de acción complementarios a nivel nacional e internacional, en proporción con su capacidad. Uno de los objetivos

principales de estos planes de acción debe ser reanimar el crecimiento y el desarrollo en los países donde se han estancado, no sólo porque ello abriga la perspectiva del beneficio mutuo, sino también porque lo exigen la equidad y la justicia.

En este esfuerzo común, la UNCTAD, con su carácter universal y su visión integrada del desarrollo mundial, tiene un papel prominente que desempeñar. En su reciente Declaración sobre el 25° aniversario de la UNCTAD, la Junta de Comercio y Desarrollo ha identificado el desafío que aquélla ha de enfrentar. El mencionado documento subraya la necesidad que tiene la UNCTAD de:

"aportar un pensamiento original a los antiguos problemas y a las nuevas esferas de interés, con miras a promover medidas innovadoras de política." (A/44/L.39, pág. 3)

Este esfuerzo debe contribuir a que surja un consenso nuevo en materia de desarrollo que reconozca la importancia del desarrollo del tercer mundo para la economía mundial, así como para la paz y la estabilidad mundiales. Ello ha de exigir el apoyo continuo de todos los Estados miembros. A este respecto, la disposición que demostraron los gobiernos para llegar a un consenso en el séptimo período de sesiones de la UNCTAD y en el período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo que acaba de concluir es un buen augurio para el próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, así como para la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y el octavo período de sesiones de la UNCTAD. Confío en que este mismo espíritu de cooperación continuará prevaleciendo al seguir cumpliendo la UNCTAD su misión histórica en el próximo decenio.

Para concluir, quisiera rendir un especial homenaje a Su Excelencia, el Sr. Kenneth Dadzie, primer Director General para el Desarrollo y la Cooperación Económica Internacional y actual Secretario General de la UNCTAD. Su dedicación personal a los principios de la UNCTAD ha sido sumamente notable. Le agradecemos su dedicación y servicio abnegado.

Tengo ahora el honor de ceder la palabra al Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL (interpretación del francés): Es con legítimo orgullo que me asocio a la celebración del 25° aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Desde su establecimiento como órgano de la Asamblea General en 1964, la UNCTAD ha sido fuente de inspiración para el diálogo internacional sobre el desarrollo y un valioso instrumento de deliberación y negociación intergubernamentales en materia de cooperación económica internacional. El registro de los logros de la UNCTAD es asombroso y da testimonio de su aptitud para adaptarse a los cambios que se producen en las realidades internacionales y para responder a las nuevas necesidades de los Estados Miembros, en especial a las de los países en desarrollo.

Las cualidades que ha demostrado la UNCTAD en el pasado deberán aplicarse con una eficacia aún mayor en los años próximos. Desde hace pocos años, han surgido algunas tendencias positivas que, por poco que se las aproveche, podrían mejorar el funcionamiento de la economía mundial. Aun así, sigue siendo probable que el próximo decenio esté caracterizado por grandes incertidumbres en virtud de los rápidos cambios que han afectado las estructuras y el funcionamiento de la economía mundial. Además, el diálogo sobre el desarrollo resultó afectado por el debilitamiento de la voluntad política de dedicarse a los problemas sobre la base del interés común, el beneficio mutuo y la responsabilidad colectiva. La mayoría de los países en desarrollo corre el riesgo de quedar al margen de la economía mundial debido a su dificultad para evolucionar rápidamente y a su influencia relativamente reducida en el proceso de decisión internacional. La desigualdad entre ricos y pobres persiste y muchos países en desarrollo, especialmente los menos adelantados o aquellos cuya deuda constituye una pesada carga, son incapaces de liberarse del estancamiento y la miseria.

Si se quieren revertir estas tendencias, la comunidad internacional debe dar testimonio de una renovada adhesión a los ideales que han inspirado a los fundadores de la UNCTAD. El desafío que se le presenta es el de desplazarse deliberadamente hacia una economía mundial más sana, estable y equitativa, consolidar las bases del desarrollo y mejorar las relaciones económicas internacionales en beneficio de todos los grupos de países, trabajando por la elaboración de un consenso en un marco multilateral.

Con la UNCTAD, la comunidad internacional dispone ya de los medios para identificar las medidas necesarias para hacer frente a este desafío. Su mandato permite abordar cuestiones cruciales en forma correlativa conforme a una perspectiva de desarrollo. Además, gracias a su universalidad, la UNCTAD puede imponer un punto de vista verdaderamente mundial sobre las cuestiones económicas internacionales. Por lo tanto, está bien situada para contribuir con las demás instituciones económicas internacionales a la aplicación concreta de la cooperación multilateral en pro del desarrollo.

Los progresos en la UNCTAD sugieren que es posible movilizar la voluntad política necesaria. El Acta Final del séptimo período de sesiones de la Conferencia y la Declaración recientemente aprobada por la Junta de Comercio y Desarrollo en oportunidad del 25° aniversario de la UNCTAD manifiestan un consenso intergubernamental tan amplio como innovador. Por supuesto, este consenso sólo tiene valor si otorga a los gobiernos las bases para la adopción de medidas relativas a políticas de acción. Por lo tanto, los Estados miembros deben esforzarse más y en forma colectiva para hacer frente a los desafíos inherentes a la creación de la UNCTAD, es decir, sentar las bases para un mejor orden económico mundial.

No dudo que los Estados miembros seguirán aportando a la UNCTAD el apoyo político que necesita para cumplir su misión de desarrollo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Sr. Monyane Phoofole, de Lesotho, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Africa.

Sr. PHOOFOLO (Lesotho) (interpretación del inglés): Sr. Presidente, nos sentimos muy satisfechos por la manera tan competente en que usted sigue dirigiendo las deliberaciones de esta Asamblea. Saludamos y apoyamos su declaración, así como la de nuestro respetado Secretario General, en esta ocasión auspiciosa.

Es para mí un gran honor hablar en nombre del Grupo de Estados de Africa en esta oportunidad especial en que se conmemoran las bodas de plata de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Y quiero antes que nada expresar nuestro pleno apoyo a la declaración formulada por el Presidente del Grupo de los 77.

En esta coyuntura rendimos tributo al Secretario General de la UNCTAD, Sr. Kenneth Dadzie, por la manera idónea en que sigue defendiendo los asuntos de esta organización desde que fuera nombrado. Los esfuerzos incansables que realiza en este empeño son demostración clara de que está a la altura de la confianza que ha depositado en él la comunidad internacional. Del mismo modo deseamos rendir tributo a los anteriores dirigentes de esta organización, que la han guiado de manera excelente. Raúl Prebisch, Manuel Pérez Guerrero y Gamani Corea se han ganado, en verdad, un lugar en la historia de las Naciones Unidas.

La creación de la UNCTAD en 1964 señaló el comienzo de una nueva era en la evolución de la cooperación internacional, sobre todo en la esfera del comercio y el desarrollo. Tal cooperación había de servir como instrumento decisivo para poner fin a la división del mundo entre zonas de riqueza y otras de pobreza intolerable. Demostró además un claro reconocimiento por la comunidad internacional de que había llegado el momento de que las Naciones Unidas negociaran nuevos principios y normas para regir las relaciones entre los países en desarrollo y los industrializados.

Para el Africa la UNCTAD nació poco más de un año después que nuestra organización continental, la Organización de la Unidad Africana (OUA), y para nosotros significó el reconocimiento de la necesidad de un nuevo orden económico internacional que garantizara un ritmo rápido de desarrollo para todos los países en desarrollo.

El 25° aniversario de la UNCTAD nos brinda a los Miembros de la Organización la oportunidad de reflexionar sobre el pasado y, lo más importante, echar una mirada al futuro.

Desde la fundación de este organismo el ambiente internacional ha cambiado espectacularmente. En especial, el decenio de 1980 fue perdido para los países en desarrollo en general, y más aún para el Africa. Pese a ello, la UNCTAD demostró una capacidad de investigación, de innovación conceptual y de análisis de políticas que le permitió generar con todo éxito nuevas ideas sobre política internacional para el comercio, las finanzas y el dinero.

Entre tales logros podemos referirnos en concreto a esferas cruciales de las actividades de la UNCTAD como la de los productos básicos, y sobre todo el Programa Integrado para los Productos Básicos, que llevó a la reciente entrada en vigor del Fondo Común de los Productos Básicos; a los transportes marítimos, sobre todo en la elaboración del Código de Conducta para las Conferencias de Fletes con el objeto de permitir que los países en desarrollo, y en particular los de Africa, participen de manera equitativa en su comercio por vía marítima; a temas monetarios internacionales; al problema de la deuda, a cuyo respecto podemos referirnos a la introducción inicial por la UNCTAD del concepto de la reducción de la deuda; al Sistema Global de Preferencias de Comercio entre los países en desarrollo; al Nuevo Programa Sustancial de Acción para los Países Menos Adelantados y a la elaboración de un acuerdo jurídico sobre la cooperación Sur-Sur. También debe mencionarse la contribución de la UNCTAD al Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa: 1986-1990.

La conmemoración del nacimiento de la UNCTAD es para el Africa una ocasión que permite señalar una vez más a la atención de la comunidad internacional el empeoramiento de los problemas muy peculiares de desarrollo que sigue enfrentando. La pertinencia y la importancia del papel de la institución a este respecto se manifiestan cada vez con más claridad.

Las recientes proyecciones de la economía mundial para el decenio de 1990 presentan un panorama que no es muy diferente del correspondiente al decenio de 1980. La trama política y social de la mayoría de los países en desarrollo, y más aún los de Africa, no puede soportar otro decenio de desarrollo detenido. La UNCTAD debe seguir desempeñando un papel directivo en la búsqueda de nuevas ideas y soluciones a los desafíos consiguientes. Por su parte, al conmemorarse estas bodas de plata la comunidad internacional debe renovar su apego al mandato que se confirió a la UNCTAD en su creación. Si se quiere que la UNCTAD enfrente los nuevos desafíos y aproveche las oportunidades



que la aguardan se debe revertir el fracaso reciente del multilateralismo y la tendencia al bilateralismo. En razón de su universalidad, el organismo seguirá proclamando su legitimidad primordial en la forja de las relaciones económicas internacionales. Por lo tanto, abrigamos la esperanza de que los bloqueos impuestos por ciertos países con su renuencia a discutir algunas estrategias de desarrollo sean ya cosa del pasado.

En este contexto queremos señalar a la atención de los Miembros de esta Asamblea la situación de los productos básicos en la economía africana. La mayor parte de los países africanos depende de los productos básicos, pero prácticamente todos los productos básicos que interesan al Africa de manera especial siguen sometidos a presión constante por los bajos precios que reciben en los mercados internacionales. Esto ha tenido como consecuencia el deterioro de los términos del intercambio, y de allí las persistentes dificultades en la balanza de pagos de la región. Los países africanos atribuyen suma importancia a la designación por el Secretario General de un grupo de expertos en los problemas de los productos básicos africanos. Tenemos la esperanza de que cualesquiera sean las recomendaciones del grupo, todos los interesados las aplicarán rigurosamente a efectos de solucionar las profundas dificultades que enfrenta el sector de los productos básicos africanos.

El problema de la deuda externa de los países africanos es de la mayor importancia. En su 49° período ordinario de sesiones, celebrado en Addis Abeba, Etiopía, el pasado febrero, el Consejo de Ministros de la OUA aprobó al respecto la resolución de convocar a un seminario internacional sobre la posición común de Africa en el problema de la crisis de la deuda externa. El seminario tendrá el propósito de esbozar una estrategia común para preparar la conferencia internacional sobre el endeudamiento externo de Africa que hemos propuesto hace ya algún tiempo y garantizar su éxito. La región africana aprovecha la oportunidad para reiterar su exhortación a que se celebre esta conferencia internacional.

No podemos terminar esta intervención sin mencionar a los países menos adelantados, la mayoría de los cuales pertenecen al Africa. Estos países siguen enfrentando dificultades estructurales formidables y experimentan un deterioro extremo en su situación socioeconómica general a pesar de las importantes medidas políticas que tomaron en cumplimiento de los nuevos

programas de acción sustantivos para el decenio de 1980. En este contexto instamos a la UNCTAD a que siga buscando la solución adecuada a los problemas cada vez mayores de los países menos desarrollados. Esperamos la celebración en 1990 de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, y agradecen a la UNCTAD el papel que desempeña en la preparación de la misma. Abrigamos la esperanza de que la Conferencia producirá nuevas iniciativas internacionales, con un nuevo programa de acción referido a esos países.

Y por último quiero formular votos por el éxito de la labor futura de la UNCTAD, ya que los desafíos que nos aguardan para el porvenir son en verdad enormes para todos, los gobiernos y la Secretaría. Esperamos que la UNCTAD siga cumpliendo sus objetivos con dinamismo. Juntos hemos de construir un mundo mejor en que vivir.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Ahora doy la palabra al Sr. Dato Paduka Haji Jaya bin Abdul Latif, de Brunei Darussalam, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. JAYA (Brunei Darussalam), Presidente del Grupo de Estados de Asia (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Es para mí un gran placer dirigirme a esta Asamblea, en nombre de los Estados de Asia, en la conmemoración del 25° aniversario del establecimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Nuestro Grupo se suma a toda la comunidad internacional con profundo orgullo al recordar esta ocasión. Permítaseme unirme al Presidente de la Asamblea y al Secretario General de las Naciones Unidas en sus expresiones de satisfacción por la labor de la UNCTAD.

La UNCTAD se creó hace 25 años con la tarea de promover el comercio internacional, formular y aplicar principios y políticas relativas al comercio internacional y abordar los problemas afines, con el objetivo de acelerar el crecimiento económico de los países en desarrollo. La conmemoración de este año recalca de nuevo la eficacia de la UNCTAD como un instrumento fundamental en la cooperación económica internacional. En el estado actual de las relaciones internacionales, con problemas y ramificaciones multifacéticos, la creación de la UNCTAD puso de manifiesto una imaginación inconfundiblemente creativa en el desarrollo de un mecanismo vital para el fomento de la cooperación internacional, especialmente en el área del comercio y el desarrollo. Como institución, la UNCTAD ha estado al servicio de la comunidad internacional mediante estudios, exámenes y el manejo de cuestiones relativas al comercio y el desarrollo. Ha demostrado hábilmente su capacidad de investigación, de innovación conceptual y de prescripciones para realizar análisis de política, de lo cual se han beneficiado en gran medida los Estados asiáticos. Estos últimos han participado activamente en los estudios y contribuido inmensamente en la formulación de políticas y negociaciones en las Conferencias anteriores de la UNCTAD.

Los logros de la UNCTAD han sido impresionantes y muy amplios. Significativos entre ellos son las medidas de política comercial, que incluyen áreas tales como las tarifas preferenciales, la no reciprocidad, el sistema generalizado de preferencias (GSP) y el sistema mundial de preferencias

comerciales (GSTP) entre países en desarrollo. En el área de los productos básicos, las medidas concretas de la UNCTAD culminaron en el establecimiento del Fondo Común, y también se alcanzaron otros hitos en la esfera del dinero y las finanzas, el asesoramiento sobre el análisis y las medidas relativos al endeudamiento, así como la asistencia técnica en la gestión de la deuda, códigos y regulaciones de transporte marítimo, transferencia de tecnología, servicios, problemas de los países menos adelantados y comercio entre países en desarrollo.

Los Estados asiáticos tienen poderosas razones para contar con el dinamismo de la UNCTAD. La región de Asia es vasta y populosa, es rica en recursos naturales y tiene limitaciones inherentes o impuestas. Si bien tienen problemas especiales de características también especiales, como parte de una comunidad más amplia de países en desarrollo, los Estados de Asia no se encuentran en modo alguno aislados del sistema económico mundial. En el mismo medio, los problemas de la pobreza, el endeudamiento y el subdesarrollo coexisten con riquezas y boyantes economías de exportación, representando un fenómeno contradictorio. Por consiguiente, se espera que las iniciativas innovadoras de la UNCTAD puedan contribuir a la reconciliación de las tendencias contradictorias que se observan en el mismo continuo.

Además, el cambiante medio ambiente internacional afecta a los Estados asiáticos de diversas formas, pero lo más prominente es el desequilibrio existente en el desarrollo económico mundial. El crecimiento económico en la década de 1980 se ha producido sobre todo en los países desarrollados, mientras que los países en desarrollo sólo han registrado un ligero crecimiento en sus economías. Con excepción de unos cuantos países y regiones, que han experimentado un funcionamiento económico relativamente bueno, la mayoría de los países en desarrollo está sufriendo estancamiento y serias dificultades económicas. Esto se ve agravado por un ambiente económico externo en deterioro y por el incremento del proteccionismo comercial, por el debilitamiento de los precios de los productos básicos, las pesadas cargas de la deuda y los problemas financieros. De esta manera, la labor de la UNCTAD es hoy mayor que antes. El programa que tiene ante sí sigue siendo pertinente, especialmente en una era de desequilibrios, desigualdad y creciente interdependencia e interacción entre las naciones.

En contraste con las declaraciones positivas formuladas en la Asamblea General en relación con el clima político internacional, el ambiente económico global descrito anteriormente sigue siendo preocupante. Por lo tanto, es importante que la UNCTAD siga concentrando su atención en áreas de prioridad que lleven a las relaciones económicas entre Estados a un nuevo punto de cooperación y armonía. En una era en que la interdependencia no es sólo un hábito mental sino también algo profundamente estratificado en una compleja tela de araña de vínculos institucionales y contactos personales, las Conferencias de la UNCTAD pueden proveer productivamente energías y conocimientos a partir de estos vínculos y servir de conducto para futuros empeños de cooperación. Los problemas que afligen persistentemente a las economías asiáticas, tales como la estabilización de los precios, la producción, el proteccionismo comercial y el acceso a los mercados en la esfera de los productos básicos, así como la formulación de una estrategia de la deuda orientada al desarrollo, son ejemplos que ilustran la necesidad de soluciones rápidas, si se quieren remediar eficazmente los desequilibrios económicos entre países en desarrollo y desarrollados.

Quisiera concluir con una cita del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quien, en el UNCTAD Bulletin de octubre de 1989 dijo:

"El desafío es mejorar la salud y la estabilidad de la economía mundial, fortalecer los cimientos del desarrollo y fomentar las relaciones económicas internacionales en beneficio de todos los grupos de países, mediante un proceso de creación de un consenso en un marco multilateral. La búsqueda de estos objetivos económicos está entrelazada con la actual búsqueda de la paz y seguridad mundiales y juntas forman un todo indivisible." (UNCTAD Bulletin, septiembre-octubre 1989, pág. 5)

La tarea es ardua para la comunidad internacional y para la UNCTAD, pero creemos que ésta se adaptará y reaccionará ante los desafíos para lograr los objetivos arriba mencionados.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra al Sr. Evzen Zapotocky, de Checoslovaquia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sr. ZAPOTOCKY (Checoslovaquia) (interpretación del inglés):

En nombre de Bulgaria, la República Socialista Soviética de Bielorrusia, la República Democrática Alemana, Hungría, Polonia, la República Socialista Soviética de Ucrania, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y mi propio país, me complace asistir a esta sesión conmemorativa y felicitar al Sr. Kenneth Dadzie, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y, por su intermedio, a toda la Secretaría en el 25° aniversario de esta organización. No podemos dejar de mencionar en esta ocasión la contribución ilustre al trabajo de la UNCTAD de todos los anteriores Secretarios Generales - Raúl Prebisch, Manuel Pérez-Guerrero y Gamani Corea -, quienes con su trabajo echaron los cimientos sobre los que se ha construido el presente desarrollo de la UNCTAD como organización.

La UNCTAD fue establecida por la Asamblea General en diciembre de 1964 como uno de sus órganos permanentes con la misión de promover el comercio internacional, especialmente el de los países en desarrollo, con vistas a acelerar su crecimiento económico y su desarrollo. Al evaluar sus actividades del último cuarto de siglo no podemos dejar de señalar que la UNCTAD ha tenido éxito en la búsqueda de las metas para las que fue creada.\*

---

\* El Sr. Jaya (Brunei Darussalam), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Sus tareas siguen siendo válidas, especialmente en vista de las complejas dificultades que encara la comunidad internacional en nuestros días. La UNCTAD ha probado su viabilidad y se ha establecido como el órgano más importante de la Asamblea General de las Naciones Unidas en cuestiones de comercio y desarrollo. Su característica distintiva es la universalidad tanto por la cantidad de participantes que colaboran en su trabajo como por el alcance de los problemas que debe resolver.

El carácter universal de la UNCTAD permite el examen de toda una gama de problemas sobre comercio internacional y desarrollo económico en su estrecha interconexión e interdependencia y - lo que es más importante - a la luz de los intereses de todos los países participantes. Con el surgimiento de esta organización se inició una nueva página en el enfoque conceptual e institucional del desarrollo de las relaciones económicas internacionales.

La UNCTAD ha contribuido de manera importante a la discusión constructiva en el ámbito del comercio internacional y el desarrollo y a la elaboración de medidas eficaces para la solución de problemas en esta esfera. Bajo sus auspicios se han adoptado varios documentos importantes. Muchas de sus decisiones y recomendaciones son de carácter práctico y fomentan el desarrollo de las relaciones económicas internacionales sobre la base del beneficio mutuo.

Los países de quienes soy portavoz reconocen unánimemente que la UNCTAD desempeña un papel conceptual importante en la elaboración de las orientaciones estratégicas del desarrollo económico internacional. Prueba de esto fue la elaboración de los principios que rigen las relaciones comerciales internacionales y las políticas comerciales conducentes al desarrollo que posteriormente se convirtieron en la base la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. La Carta, a su vez, señaló nuevas maneras de reformar las relaciones económicas internacionales.

El papel de la UNCTAD en la elaboración de medidas para regular el comercio de productos básicos es indiscutible. La adopción del Programa Integrado para los Productos Básicos fue una importante contribución a ese proceso.

El Acuerdo que establece el Fondo Común de Productos Básicos, que entró en vigor en junio de este año, fue una contribución práctica de la UNCTAD a la estabilización de los mercados de productos básicos y a la creación de condiciones para la salvaguardia de la seguridad económica de los Estados.

El séptimo período de sesiones de la Conferencia, en el que se tomaron medidas conducentes a superar las tendencias críticas que habían comenzado a surgir en el trabajo de la organización durante la primera mitad del decenio de 1980, fue una etapa importante en el desarrollo de la UNCTAD. Ese período de sesiones confirmó el papel de la UNCTAD en el sistema moderno de las organizaciones económicas internacionales y definió varias orientaciones nuevas para su trabajo.

En vista de la nueva etapa fundamental de desarrollo que inicia la economía internacional, nuestros países consideran que está surgiendo la necesidad de internacionalizar los métodos para la solución de los problemas existentes.

En el pasado, para resolver las diferencias entre los Estados, bastaba con buscar un equilibrio entre intereses nacionales específicos. Hoy, sin embargo, el equilibrio será inestable si se construye sobre cualquier base que no sea el interés común de toda la humanidad.

El equilibrio auténtico y la interdependencia estable sólo pueden lograrse sobre la base de una acción mutuamente complementaria. El proceso objetivo de formación de una economía mundial integrada exige un cambio hacia un nuevo nivel cualitativo de las asociaciones económicas multilaterales.

Favorecemos una cooperación seria y desprovista de prejuicios que resuelva los problemas económicos globales por medio de esfuerzos conjuntos y que haga uso eficaz de los mecanismos existentes para la cooperación económica multilateral.

Nuestros países están convencidos de que la UNCTAD debería desempeñar un papel más importante como foro del diálogo económico universal y en la búsqueda constructiva de soluciones óptimas para los principales problemas de las relaciones económicas internacionales.

Su experiencia, gran potencial intelectual y carácter universal, permiten a la UNCTAD la gestión de la interdependencia y aumentar el pronóstico, la estabilidad, la confiabilidad y los vínculos económicos entre los Estados, garantizando el beneficio mutuo en los intercambios económicos mundiales, acelerando la solución de los problemas mundiales de la deuda externa y, en última instancia, mejorando las condiciones sociales de todos los pueblos.



Valoramos el papel de la UNCTAD en el alivio de la difícil situación de los países menos adelantados. El Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados, elaborado bajo los auspicios de la UNCTAD, ha contribuido a consolidar los esfuerzos de la comunidad mundial y de este grupo de países. Un mayor ímpetu hacia la solución de los problemas de los países menos adelantados debería provenir de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que está programada para el año próximo y para la cual se están llevando a cabo preparativos en la UNCTAD.

La UNCTAD puede contribuir a la elaboración y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y debería seguir actuando como centro conceptual de las Naciones Unidas en relación con las cuestiones de cooperación económica internacional y desarrollo.

Además de las cuestiones que ya he mencionado, hay otras, tales como el comercio invisible y la financiación, la transferencia de tecnología y el transporte marítimo que deben recibir la atención continua de la UNCTAD.

El éxito en las nuevas tareas de la UNCTAD será imposible sin una estrecha cooperación con otras organizaciones internacionales que se especializan en diferentes aspectos de las relaciones económicas contemporáneas tales como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y otras instancias multilaterales tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas.

Nuestros países, teniendo en cuenta sus estrategias de desarrollo económico y social destinadas a una participación más activa en la división internacional del trabajo, desean, dentro del marco la UNCTAD, seguir haciendo una contribución constructiva en pro de la solución de los urgentes problemas económicos actuales.

Nuestros países esperan que la experiencia que ha acumulado la UNCTAD en sus 25 años de existencia le permitirá cumplir con éxito las nuevas tareas que surgirán de la etapa actual del desarrollo económico mundial.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Sr. Charles Flemming, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de América Latina y del Caribe.

Sr. FLEMMING (Santa Lucía) (interpretación del inglés): Nosotros, los Estados miembros del Grupo de América Latina y del Caribe, celebramos con gran placer la conmemoración de este 25° aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) porque desempeñamos un papel catalizador en su creación y contribuimos con nuestros mejores espíritus, en las personas de Raúl Prebisch y de Manuel Pérez Guerrero, para mantenerla luego de su creación.

Desde la Conferencia de El Cairo de 1962 sobre problemas de los países en desarrollo, en la que, por muchas razones, sólo participaron 36 países en desarrollo, hasta la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la resolución 1785 (XVII) en diciembre del mismo año por la que se pedía la celebración del primer período de sesiones de la UNCTAD en 1964, ahora nos sentimos sumamente orgullosos de esta organización de 168 miembros, que ha desempeñado un papel dinámico en el desarrollo del mundo poniendo en vigor la filosofía básica de Prebisch de "medidas convergentes", es decir, la promoción del desarrollo económico y del comercio mediante la cooperación internacional dentro del marco de las Naciones Unidas.

La UNCTAD fue creada hace 25 años en momentos de reevaluación económica y política en el mundo en desarrollo, en que la marcha hacia la independencia traía consigo un nuevo esfuerzo por cambiar la relación neomercantilista, y en América Latina y el Caribe se trataba de redefinir y reestructurar, dentro de los límites de la teoría de la dependencia, la relación tradicional centro-periferia que obstaculizaba gravemente nuestro crecimiento económico y nuestro potencial para la formación de capital.

Como se enunció en el primer período de sesiones de la Conferencia, la UNCTAD surgió en un momento de grandes desequilibrios en la economía mundial provocados, entre otras cosas, por la disparidad entre la tasa de crecimiento de los productos básicos del mundo en desarrollo y la tasa de crecimiento de la importación de bienes manufacturados. Esto se vio aún más agravado por una serie de factores, incluido el creciente empleo de las fibras sintéticas en los centros industriales, lo que redujo la demanda de productos básicos; una gran elasticidad en los precios de las materias primas, en comparación con los de los productos manufacturados y los servicios, junto a la rápida modernización, y el gran proteccionismo de la agricultura en muchas economías de mercado desarrolladas.

Si todo esto suena familiar es porque hemos completado el círculo o, como decimos en francés, plus ça change, plus ç'est la même chose. Tras haber obtenido importantes beneficios en los decenios precedentes, enfrentamos una vez más los problemas económicos que nos afectaron en 1964, aunque me apresuro a añadir que la situación hubiera sido mucho más sombría sin la labor tolstoiana realizada por la UNCTAD, bajo la dirección de Gamani Corea y, ahora, de nuestro buen amigo Kenneth Dadzie.

Es difícil sobreestimar o cuantificar el aporte de la UNCTAD a los países en desarrollo en las esferas del comercio, la moneda y las finanzas en los últimos 25 años. En América Latina y el Caribe estamos especialmente agradecidos por el nuevo marco de cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo facilitado por la UNCTAD, ejemplo de lo cual es la actual Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales y la preparación de la segunda ronda de negociaciones en el marco del sistema mundial de preferencias comerciales.

Al llegar al final de este decenio, del cual lo menos que puede decirse es que ha sido difícil para los países en desarrollo, el 25° aniversario de la UNCTAD debiera darnos nuevas esperanzas de una relación económica más justa y equitativa entre el Norte y el Sur.

Los países que integramos el Grupo de América Latina y del Caribe seguiremos en el próximo decenio adhiriendo a los principios adoptados por la Junta de Comercio y Desarrollo en la resolución 376 (XXXVI), es decir, comprometernos a brindar a la UNCTAD el apoyo político necesario para transformarla en un instrumento más eficaz de cooperación internacional para el comercio, el crecimiento y el desarrollo, especialmente, para los países en desarrollo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Concedo ahora la palabra al Sr. Eric Tellmann, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. TELLMANN (Noruega) (interpretación del inglés): En nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, permítaseme sumarme a los oradores que me han precedido para rendir tributo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

En ocasiones como ésta, es normal efectuar una evaluación de los logros, tratar de ver adónde hemos llegado y, lo que no es menos importante, ver hacia dónde vamos. Permítaseme intentar esta evaluación sin entrar en demasiados detalles.

Ninguna otra organización, dentro o fuera del sistema de las Naciones Unidas, ha estado tan estrechamente vinculada a lo que por cierto tiempo hemos dado en llamar el diálogo Norte-Sur. La UNCTAD ha permitido añadir el concepto de desarrollo al comercio mundial. Su mandato le ha permitido abordar las cuestiones vinculadas a toda una gama de problemas económicos internacionales, centrandó su atención especialmente en su relación con el desarrollo económico y social de los países en desarrollo. No era sino lógico que la UNCTAD, como institución, entendiése que su función era la de impulsar a las partes más débiles en el ámbito económico mundial.

Mediante la generación de nuevas ideas y perspectivas, orientando el debate internacional, subrayando la interdependencia de los problemas y actuando como importante foro de negociación, la UNCTAD ha desempeñado una función singular y relevante para el establecimiento del diálogo y la cooperación respecto del comercio y el desarrollo en circunstancias económicas y políticas cambiantes.

Ello no equivale a decir que todas las expectativas y aspiraciones se hayan cumplido, lo cual es imposible. El decenio que termina ha sido especialmente difícil para un gran número de países en desarrollo. Pero hoy - o, mejor dicho, en los últimos dos años, desde el séptimo período de sesiones de la UNCTAD -, podemos percibir una creciente convergencia internacional de opiniones en torno de elementos centrales de la política económica. Quizá los acontecimientos recientes en la escena internacional tengan una influencia positiva también en la esfera económica. En este contexto, pensamos que vale la pena subrayar el hecho de que

"un mayor número de países de todo el mundo están utilizando las señales de mercado y la competitividad para promover la iniciativa empresarial y mejorar al máximo las contribuciones de los sectores público y privado." (A/44/L.39, anexo, párr. 5)

como lo establece la declaración de la Junta de Comercio y Desarrollo formulada con motivo del aniversario de la Conferencia, hace pocas semanas.

A lo largo de los años, la UNCTAD ha sido capaz de adaptarse a circunstancias cambiantes. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que la medida en que la UNCTAD puede mantenerse a la vanguardia de estos cambios está determinada sin duda por la voluntad política de los Estados miembros y el consenso entre ellos.

Los países industrializados consideran que esta es la oportunidad de reconocer que aceptamos la preocupación de la UNCTAD por los intereses de los países en desarrollo. La organización - única en su esfera con composición universal - ha sido siempre de los primeros en dirigir su atención a la relación recíproca de los problemas y la interdependencia. Por cierto, la necesidad de tener un foro en que se puedan considerar y analizar todas las cuestiones y todos los problemas, en conjunto, no será menor en los años venideros. Aunque hay cierta convergencia de opiniones en materia de política económica, existe un peligro creciente de que se cree una economía mundial de dos niveles, en momentos de rápido cambio tecnológico y de amenaza de degradación ambiental en una escala sin precedentes, y de que algunos países no puedan romper el círculo vicioso de pobreza y subdesarrollo.

Del mismo modo en que nosotros, como países, debemos responder a nuevos retos y oportunidades en el futuro, y ajustarnos al medio ambiente internacional más competitivo y abierto de lo que se puede discernir, debe hacerlo la UNCTAD. Nosotros - la comunidad internacional en su conjunto - necesitamos que la UNCTAD esté al frente y preferiblemente adelantada a los acontecimientos, desde el punto de vista analítico, como foro para el intercambio de opiniones y experiencias, y - cuando sea apropiado -, como ámbito para la negociación de soluciones concretas de problemas que caen dentro de sus atribuciones.

Como grupo, aprovechamos esta oportunidad para renovar el compromiso contraído en Ginebra hace algunas semanas, de buscar en la UNCTAD y en otras partes formas innovadoras de estimular el desarrollo sostenido de los países y de contribuir a acelerar el crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo. Renovamos nuestro compromiso y nuestro apoyo político a los objetivos de la UNCTAD.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy la palabra al representante de Malasia, quien hablará en nombre del Grupo de los 77 y, en el curso de su declaración, presentará el proyecto de resolución A/44/L.39.

Sr. RAZALI (Malasia) (interpretación del inglés): La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ocupa una posición central en el Grupo de los 77, no sólo como resultado de nuestro nacimiento común, sino de los aportes que ha hecho a la causa de los países en desarrollo. Por cierto, como reconocimiento de las relaciones y contribuciones especiales, las delegaciones rindieron un brillante homenaje a la UNCTAD durante la reunión ministerial extraordinaria del Grupo de los 77, celebrada en Caracas en junio de este año, para conmemorar el 25° aniversario de la creación del Grupo de los 77. La UNCTAD ha sido una aliada de los países en desarrollo y esperamos con interés que en los años venideros esa relación se intensifique.

También queremos aprovechar esta oportunidad para dejar constancia de nuestro profundo agradecimiento por la labor y los esfuerzos del actual Secretario General de la UNCTAD, y de los anteriores, así como del personal de la secretaría. Todos ellos contribuyeron al éxito de las iniciativas y los empeños de la UNCTAD, con la cual el Grupo de los 77 ha estado íntimamente vinculado.

Como lo declaró recientemente mi colega el Embajador Barnett, Representante Permanente de Jamaica y Presidente del Grupo de los 77 en Ginebra, en el 25° aniversario de la UNCTAD, en Ginebra, 25 años de trabajo y de logros no se pueden narrar aquí en un momento. No obstante, quiero destacar los logros fundamentales de la UNCTAD, desde su creación, de la manera siguiente: trabajo innovador en esferas que abarcan el comercio, como los aranceles preferenciales, la no reciprocidad, el sistema generalizado de preferencias y el sistema mundial de preferencias comerciales entre países en desarrollo; la importante contribución de la UNCTAD en la esfera de los productos básicos, lo que se refleja idóneamente en el establecimiento del fondo común; la fijación de una meta para la asistencia oficial para el desarrollo; los análisis y recomendaciones de política con respecto a la deuda externa y la asistencia externa para la gestión de la deuda; los códigos y reglamentos para embarques y prácticas comerciales restrictivas, y la transferencia de tecnología, los problemas de los servicios de los países menos adelantados y la cooperación económica entre los países en desarrollo.

Presenciamos ahora un cambio del medio ambiente externo, provocado, entre otras cosas, por una reducción de la tirantez entre las superpotencias, la regionalización de los países desarrollados y los acontecimientos actuales en el mundo socialista. El Grupo de los 77 confía en que estos acontecimientos produzcan condiciones conducentes al crecimiento económico y al desarrollo. Al respecto, dados sus 25 años de experiencia, la UNCTAD puede, ciertamente, realizar aportes invalorable. Al prepararnos para entrar en un nuevo decenio, en las próximas seis semanas, debemos tener conciencia de una serie de importantes oportunidades para echar bases firmes para el futuro. Entre estas oportunidades se encuentran: el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, en particular la revitalización del crecimiento económico y el desarrollo en los países en desarrollo; la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados; la Ronda Uruguay, que ahora se encuentra en su penúltima etapa, la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y el octavo período de sesiones de la Conferencia de la UNCTAD.

El Grupo de los 77 está convencido de que la UNCTAD, con su mandato multisectorial, debe estar a la vanguardia de nuestra búsqueda colectiva destinada a asegurar un enfoque coherente e integrado de los problemas que se deben abordar en estos y en otros foros en una época de creciente interdependencia.

La UNCTAD y el Grupo de los 77 han actuado en estrecha relación durante los últimos 25 años. El Grupo de los 77 seguirá trabajando muy de cerca con la UNCTAD y con todos los que están dedicados a la causa del crecimiento económico y del desarrollo, particularmente de los países en desarrollo.

Por último, en nombre del Grupo de los 77 tengo el honor de presentar a consideración de la Asamblea General un proyecto de resolución titulado "Vigésimo quinto aniversario del establecimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo", que aparece en el documento A/44/L.39. La idea del proyecto de resolución es, esencialmente, de procedimiento. Respalda la declaración adoptada en la primera parte del 36° período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo en el 25° aniversario de la UNCTAD, que se aprobó recientemente por consenso



en Ginebra, durante la reunión de dicha Junta. El Grupo de los 77 espera sinceramente que nuestros asociados puedan cooperar con nosotros en la aprobación por consenso de este proyecto de resolución.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy la palabra al representante de Francia, quien hablará en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea.

Sr. BLANC (Francia) (interpretación del francés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros en momentos en que celebramos el 25° aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

En esta oportunidad deseo expresar la importancia que nuestros países asignan a la iniciativa que condujo a la creación de la UNCTAD.

Nos parece que la UNCTAD es valiosa por la dualidad de su actividad, que aunque gira fundamentalmente alrededor de la reflexión, conduce también a la acción. En su 25° año, la UNCTAD se encuentra en una coyuntura favorable a su función en la cooperación económica internacional.

La UNCTAD es un punto central para debatir problemas económicos internacionales. En efecto, extrae su carácter específico de la naturaleza global, universal y permanente de su gestión.

Ante todo, promueve la toma de conciencia en ciertas esferas. Así, a lo largo de las sucesivas conferencias, nos hemos percatado de la aparición de hechos nuevos que ponían en entredicho las ideas comúnmente reconocidas en el decenio de 1960. Por ejemplo, consideremos el refinamiento progresivo de nuestra visión del desarrollo. Los intercambios facilitados por las reuniones de la UNCTAD también nos permitieron armonizar nuestros puntos de vista sobre la presencia de dos fenómenos: el crecimiento de los nuevos países industriales y las graves deficiencias de los países menos adelantados.

Este foro económico es igualmente propicio para la elaboración de nuevos conceptos. Pienso en especial en nuestras reflexiones, que apenas comienzan, sobre la interdependencia económica, cuyas repercusiones sólo han sido discernidas a medias. Como lo ha manifestado la Comunidad en numerosas oportunidades, esta realidad nos impone restricciones a cada uno de nosotros, autorizando al mismo tiempo esperanzas que hasta ahora estaban fuera de alcance. En particular, su estudio debe incitarnos a contemplar de manera nueva las cuestiones de la cooperación económica internacional. El concepto de interdependencia ya ha suministrado material para muchas deliberaciones; la UNCTAD constituye un marco apropiado para profundizar su contenido.

La UNCTAD nos permite, en definitiva, dentro del marco del diálogo establecido en su seno, disipar ciertas ambigüedades e incomprensiones perjudiciales para el desarrollo. El último decenio, cuyos resultados decepcionantes en esta materia se debaten con aspereza, ha sufrido a este respecto las consecuencias de posiciones demasiado ambiciosas o demasiado dogmáticas sobre el papel y los medios de las organizaciones internacionales. Es igualmente lamentable que estos conceptos de aproximación hayan entrañado, en otros Estados, una reacción de rechazo en relación con los foros multilaterales. Nos parece que esta época se aleja progresivamente para dejar el lugar a un nuevo espíritu de unos y de otros y que el ambiente más sereno que preside esta celebración encuentra a la institución en condiciones de desempeñar un papel todavía mayor.

A nivel mundial, los progresos registrados desde hace algunos años nos parecen alentadores. Tanto los trabajos como las conclusiones del séptimo período de sesiones de la UNCTAD, o del último período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, trazan una relativa convergencia. El hecho de que esa Junta haya podido adoptar una declaración común sobre el porvenir de la UNCTAD constituye un resultado digno de ser celebrado.

Para extraer los beneficios más grandes posibles de estos progresos, la Comunidad Europea ha adoptado la posición de que este 25° aniversario sea la oportunidad para una revisión de los métodos de trabajo de la Conferencia. Debería orientarse hacia el establecimiento de un diálogo menos formal, riguroso y encaminado hacia objetivos concretos: el éxito de las nuevas

economías industrializadas, el retraso de los países menos adelantados, la interdependencia, la experiencia del ajuste y otros. Su ventaja principal sería la de superar los obstáculos burocráticos aparecidos a lo largo de los años y evitar que se dé un carácter excesivamente solemne a los trabajos, tendiente a petrificar las posiciones.

Los trabajos de la UNCTAD nos han de permitir, si se expande el actual espíritu de diálogo, abordar mejor los problemas económicos internacionales, enriqueciéndonos con nuestras diferencias. Del contenido y la calidad de estas reflexiones deberíamos obtener consecuencias operativas.

Desde ya, nos alegramos por el hecho de que en los últimos años se haya abierto el camino hacia una mejor definición de las respectivas funciones de la UNCTAD y de otros órganos. El papel de la UNCTAD consiste, ante todo, en formular y precisar las aspiraciones y los proyectos cuya realización incumbe a otros. En este sentido, tiene grandes responsabilidades, que le corresponde asumir sin reticencias.

El balance de las actividades de la UNCTAD es ya rico y variado. En la actualidad hay que terminar lo que se ha emprendido y continuar por los caminos que se han abierto.

Con este fin, la Comunidad Europea recomienda que la UNCTAD se muestre sumamente interesada en definir bien sus objetivos. Nos parece que debe proseguirse el esfuerzo del que da testimonio la Declaración de Ginebra, de octubre. Esta actitud rigurosa permitirá evitar tanto las superposiciones con la labor de otras organizaciones como las declaraciones carentes de realismo. Si el séptimo período de sesiones de la UNCTAD se celebra en base a un mandato claro y sin ambigüedades, podrá llevar a resultados concretos, realistas y aplicables.

La Comunidad Europea mantendrá los compromisos cuya continuidad ya ha demostrado en el marco de la aplicación del programa de preferencias generalizadas o de la asistencia oficial para el desarrollo. Esperamos, como principal suministrador de asistencia a los países en desarrollo, en especial a los menos adelantados, que los trabajos futuros de la UNCTAD nos ofrezcan un marco en el cual nuestra acción comunitaria y nuestras políticas nacionales se inserten armoniosamente. Será fundamental que los papeles de las diferentes

categorías de Estados, de las organizaciones internacionales y no gubernamentales y del sector privado sean contemplados de manera suficientemente explícita, para evitar que se caiga nuevamente en ciertos malos entendidos del pasado.

En esta nueva dinámica, esperamos que la UNCTAD aporte elementos de respuesta práctica y eficaz a algunos grandes desafíos, como el de los países menos adelantados. Estos Estados, especialmente los del Africa subsahariana, deben seguir siendo objeto de nuestra atención. Por otra parte, las cuestiones de la deuda y el medio ambiente pueden enfocarse mejor si los esfuerzos de la UNCTAD se suman a los que se realizan en otras partes. A corto plazo, las consecuencias de la entrada en vigencia del Fondo común para los productos básicos también han de suministrar material para el trabajo de la UNCTAD, sin perjuicio de las actividades posteriores en la misma esfera. Por último, a un plazo mayor, deberemos interrogarnos sobre las modalidades de cooperación internacional que permitan la reducción de los desequilibrios financieros y comerciales actuales, en el pleno ejercicio de las responsabilidades de todos los Estados.

Este porvenir fecundo es el que la Comunidad y sus Estados miembros desean a la UNCTAD con motivo de su 25° aniversario. Debe seguir siendo uno de los foros activos y dinámicos del sistema de las Naciones Unidas. Podemos asegurar que los miembros de la Comunidad Europea están dispuestos a trabajar en pro de ello.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra al representante de China, Su Excelencia el Embajador Li Luye.

Sr. LI Luye (China) (interpretación del chino): Para comenzar, permítaseme felicitar al Presidente de la Asamblea General en el cuadragésimo cuarto período de sesiones y al Secretario General de las Naciones Unidas por sus excelentes discursos. Este año señala el 25° aniversario de la creación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Hoy nos reunimos aquí con regocijo, en esta sesión de la Asamblea General, para celebrar este importante acontecimiento. Ahora tengo el honor de expresar, en nombre del Gobierno chino, nuestras más calurosas felicitaciones a la UNCTAD.

La UNCTAD fue creada merced a la iniciativa activa y la promoción vigorosa de un gran número de países en desarrollo y como respuesta a la necesidad del desarrollo económico del mundo. Acontecimiento de gran importancia en las relaciones económicas internacionales, su creación reflejó el firme deseo de los países en desarrollo de hacer avanzar las economías nacionales y mejorar las relaciones económicas internacionales luego de la obtención de su independencia política. También constituyó el comienzo de una nueva etapa en la cooperación económica entre los Estados.

El historial de la UNCTAD en los últimos 25 años muestra crecimiento y maduración y el logro de constantes progresos, con espíritu de empresa. La UNCTAD, que ya es el órgano intergubernamental más universal en el mundo, ha celebrado hasta la fecha siete conferencias, agregando páginas ilustres a los anales del desarrollo internacional.

Ha trabajado incansablemente y ha hecho contribuciones positivas para el mejoramiento de las relaciones económicas internacionales, promoviendo el comercio y el desarrollo en el mundo, especialmente en los países en desarrollo, fomentando el diálogo Norte-Sur, fortaleciendo la cooperación Sur-Sur e impulsando el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

De conformidad con el mandato otorgado por la Asamblea General mediante la resolución 1995 (XIX), la UNCTAD ha hecho contribuciones notables para la formulación y aplicación de principios y políticas relativos al comercio internacional y a las cuestiones pertinentes de desarrollo. Tales principios y políticas han encontrado expresión en los importantes documentos sobre relaciones económicas internacionales que han sido ampliamente aceptados por la comunidad internacional, como son la Declaración y Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, la Estrategia Internacional del Desarrollo y la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Como órgano de negociación, la UNCTAD ha formulado o patrocinado la formulación de los principios, políticas y acuerdos pertinentes en las esferas de productos básicos, comercio, finanzas, transferencia de tecnología, transporte marítimo, cooperación económica entre los países en desarrollo y los países menos adelantados, y ha logrado resultados notables. El conocido Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), el Programa Integrado para los Productos Básicos (IPC), el Fondo Común para los Productos Básicos y la resolución 155 (S-IX) sobre los problemas de la deuda y el desarrollo de los países en desarrollo, son apenas algunos de los ejemplos notables.

La historia del último cuarto de siglo ha demostrado que la UNCTAD se ha convertido en un foro indispensable y en un lugar de negociaciones sobre los asuntos económicos del mundo y su importancia ha sido reconocida universalmente por la comunidad internacional.

Estamos por entrar en el decenio de 1990; en los años venideros, la UNCTAD llevará importantes y arduas tareas sobre sus hombros. En años recientes, el estancado escenario internacional ha presenciado un cambio que va de la tirantez a la relajación, y del enfrentamiento al diálogo, lo que ha creado un clima favorable para la cooperación económica mundial. Pero la economía mundial, y en especial la economía de los países en desarrollo, todavía enfrenta graves retos. Desde comienzos del decenio de 1980, los

países desarrollados han experimentado la expansión económica continua más larga en el período de la posguerra, en tanto que para la mayoría de los países en desarrollo, el decenio no ha sido positivo; el medio ambiente exterior para su desarrollo económico ha empeorado debido al aumento del proteccionismo comercial, la disminución de los precios de los productos básicos, la pesada carga de la deuda, la seria corriente inversa de recursos financieros y la creciente disparidad entre el Norte y el Sur. Por lo tanto, en el próximo decenio le corresponde a la comunidad internacional la ardua tarea de intensificar la cooperación económica entre los Estados y ayudar a los países en desarrollo a recuperar su crecimiento y desarrollo económicos, para lograr así un desarrollo sostenido en la economía mundial. Debido a esto, se debe fortalecer aún más - y no debilitar de manera alguna - el papel de la UNCTAD como órgano intergubernamental del sistema de las Naciones Unidas para la consideración de las cuestiones vinculadas al comercio y el desarrollo internacionales y formular y aplicar los principios y políticas pertinentes para el comercio y el desarrollo internacionales. Debe desempeñar más cabalmente el papel que le corresponde en la esfera de los productos básicos, el comercio, las finanzas, la deuda y el desarrollo y aportar contribuciones aún mayores.

El cumplimiento del mandato de la UNCTAD y la realización de sus objetivos fijados exigirá, además de los esfuerzos de la UNCTAD misma, suficiente voluntad política de los Estados miembros y su apoyo y cooperación con la labor de la organización. Esperamos que todos los miembros apoyen la labor de la UNCTAD y contribuyan al desarrollo de los países en desarrollo y a la revitalización de la economía mundial.

Como miembro de la UNCTAD, China ha apoyado siempre la labor de la UNCTAD; ha participado activamente en sus actividades y ha mantenido buenas relaciones de cooperación con ella. Como siempre, China trabajará para fortalecer su estrecha cooperación con la UNCTAD y desarrollar sus relaciones económicas y comerciales con otros países del mundo. Como país en desarrollo, China se ha esforzado firme e incansablemente, junto con los demás países en desarrollo, en pro del establecimiento de un nuevo orden económico internacional. La reforma y la apertura son la política estatal fundamental de China. La aplicación de tal política en los últimos diez años ha

demostrado que es correcta y eficaz; en los años venideros, la aplicaremos firmemente y no la cambiaremos. Sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo, estamos dispuestos a desarrollar la cooperación económica y el comercio con todos los países y regiones del mundo, para promover nuestro desarrollo respectivo.

Por último, le deseo a la UNCTAD nuevos y mayores logros en su labor futura.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra al representante de los Estados Unidos.

Sr. CAHILL (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): En este día, los Estados Unidos se complacen en unirse a nuestros colegas en esta sala y en el mundo entero para felicitar a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) con ocasión de su 25° aniversario. Estas dos décadas y media de vida de la UNCTAD han estado llenas de presión, trabajo y desafíos.

Mucho es lo que se ha logrado en los esfuerzos para hacer del mundo un lugar mejor, por lo cual le agradecemos a la UNCTAD. Pero, el hecho de que nuestro mundo de hoy evoluciona y cambia rápidamente hace más difícil la tarea de hacer del mundo un lugar mejor. Aún persisten algunos de los antiguos problemas y dificultades, con un peso cada vez mayor. Al mismo tiempo, han surgido nuevos desafíos; nuevos desafíos y nuevas amenazas. Sin embargo, creemos que hay algo cierto: la UNCTAD tiene un importante papel que desempeñar. Lo creemos así y esperamos, y en ello confiamos, que la UNCTAD sepa ver con claridad lo que se requiere para producir el crecimiento y el desarrollo vitales en los países en desarrollo; nosotros, los Estados Unidos, esperamos que la UNCTAD contribuya tenaz y continuamente, proporcionando asistencia y asesoramiento prácticos al mundo en desarrollo. Esperamos que la UNCTAD ayude a otros a aprender de la valiosa experiencia de quienes han tenido éxito en promover su propio crecimiento y dar bienestar a su pueblo.

En resumen, le deseamos a la UNCTAD todo tipo de éxitos y aplaudimos la excelente labor que ha realizado y sigue realizando.



El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Pido ahora a la Asamblea que dirija ahora su atención al proyecto de resolución A/44/L.39.

¿Puedo inferir que la Asamblea desea aprobar ese proyecto de resolución?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/44/L.39 (resolución A/44/19).

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.